ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 09:07 nueve horas con siete minutos del día 08 ocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, C.C. **Licenciado Jorge Armando Gómez Arias**, Secretario General de Gobierno y Presidente Suplente; **Maestro David Aguilar Estrada**, Secretario de Educación; Ingeniero **Mario Alberto Pacheco Ventura**, Secretario de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado; Licenciado **Aldo Becerra Cruz**, Subsecretario de Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado; proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Séptimo del Decreto 7510, que crea al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit" (SEPEN), y reformado mediante Decreto 7513; acto en el cual, se encuentra presente con derecho a voz el Licenciado **Héctor López Santiago**, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; y como acompañantes invitados: Licenciada **María Elena Toris Lora**, Jefa de la Unidad de Normatividad; Licenciada **Karina Macías Jug**, Jefa del Departamento de Desarrollo Organizacional; Maestro **José Elías Portugal Cabello**, Director de Educación Básica; Ingeniero **Raymundo Arvizu López**, Director de Planeación y Evaluación Educativa; C. **Ana María Ramírez Ceceña**, Directora de Servicios Administrativos; Ingeniero **Daniel Aceves Rodríguez**, Director de Investigación e Innovación Educativa; Maestro **Emiliano de la Cruz Chávez**, Director de Educación Indígena; y finalmente, en representación del Secretario de la Contraloría General de Gobierno, el Licenciado y Comisario **José Miguel Dibildox Morfín**; a efecto de instalar y celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2017; visto lo que antecede, se da inicio al **primer punto del orden del día** correspondiente a la

LISTA DE ASISTENCIA

Por lo que en cumplimiento a lo anterior, el Licenciado Héctor López Santiago, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, máximo Órgano de Gobierno de la Entidad Educativa, realiza el correspondiente pase de lista, y en virtud de encontrarse la totalidad de los miembros de la misma, informa al Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, Presidente Suplente, el cual **declara la existencia de quórum legal**; quedando formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de mérito, y en consecuencia válidos los acuerdos que de ella emanen.

Como continuidad al punto número dos, el Licenciado Héctor López Santiago, da lectura y somete a consideración el contenido de la propuesta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y en su caso declaración de quórum legal.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación, del Segundo Informe Trimestral de los SEPEN, correspondiente a los meses abril-mayo-junio de 2017.

4. Presentación y en su caso aprobación, del acuerdo de Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) número 2, en relación a las transferencias Presupuestales presentadas, en el periodo comprendido de los meses de mayo a agosto del año 2017.

5. Presentación y en su caso aprobación, del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre 2017, y Reportes de la Ley de Disciplina Financiera.

6. Presentación y en su caso aprobación de los siguientes documentos: Manual de Organización de la Supervisión del Nivel de Educación Secundaria General, Manual de Organización de la Escuela Secundaria General, Manual de Puestos de la Supervisión del Nivel de Educación Secundaria General y Manual de Puestos de la Escuela Secundaria General; así como la actualización del Manual de Organización del Departamento de Educación Secundaria General, Manual de Puestos del Departamento de Educación Secundaria General y Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la sesión.

Por lo anterior y analizado que fue el orden del día, el Licenciado Héctor López Santiago, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, solicita a los integrantes de este Máximo Órgano, que antes del tema de Asuntos Generales, se agregue el punto relativo al reconocimiento del adeudo de Terceros Institucionales y No Institucionales, considerándose como punto número 7, por lo que no habiendo inconveniente alguno, se aprueba de manera unánime por la totalidad de los miembros, la inclusión del tema de referencia.

En relación al punto número tres, el Licenciado Héctor López Santiago, agradece la presencia de los integrantes e invitados a la sesión inicial del presente año, a la vez que solicita la anuencia para que el Ingeniero Raymundo Arvizu López, Director de Planeación y Evaluación Educativa, intervenga y que de manera general informe las actividades más relevantes que realizaron el Área de Staff y las Direcciones que integran los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2017, por lo que en el uso de la voz el exponente señala lo siguiente:

STAFF

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LABORALES

Comparecencia ante las Juntas, tanto Local como Federal de Conciliación y Arbitraje, así como ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nayarit, al desahogo de (59) cincuenta y nueve audiencias; de las demandas, las prestaciones que se encuentran en litigio, según cálculos económicos, ascienden a la cantidad de $47´000,000.00 (cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.).

Se compareció en (03) tres ocasiones ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo. Fueron realizadas (02) dos rescisiones.

Se radicaron expedientes ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 19 con sede en esta ciudad:

NO. EXPEDIENTE	ASUNTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL TRÁMITE
22/2007	Restitución de tierras (Terreno uso común superficie 6,011 metros); que ocupa la Escuela Primaria Federal "Pedro Casas", en el Ejido Los Fresnos, Municipio de Tepic, Nayarit.	El Tribunal Superior Agrario, envía copia certificada de la resolución emitida con fecha 05 de febrero de 2015 en los autos del Recurso de Revisión número 06/2015-19, deducido del Juicio Agrario número 22/2007, mediante el cual confirma sentencia impugnada dictada el 08 de octubre de 2014 por el TUA-19 (favorable a los SEPEN), con fecha 21 de mayo de 2015. Se promovió amparo indirecto ante el Tribunal Superior Agrario, por lo que nos encontramos en espera del fallo protector.
460/2012	Nulidad del contrato de permuta celebrado por Enrique Bugarín Prado, con el director de la Escuela Primaria "Dr. Jaime Torres Bodet" C.C.T. 18DPR0069Z, de la población de la Presa, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; respecto de las parcelas 334 y 394 amparadas con los certificados parcelarios números 15721 y 15722.	Con fecha 17 de abril de 2015, el Tribunal Unitario Agrario Distrito 19 resuelve: declarando fundada la excepción de cosa juzgada promovida por el demandado, y en consecuencia se le declara como legítimo dueño de las parcelas motivo de la litis, así como el mejor derecho a poseerlas. Con fecha 19 de mayo de 2015, los integrantes del Comisariado Ejidal del núcleo ejidal de La Presa, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; parte actora en el principal y quejosa en el amparo, exhibieron escrito de demanda de amparo directo, en contra de la sentencia de fecha 16 de abril de 2015. De nuestra parte, se realizaron consideraciones mediante alegatos, nos encontramos en la espera de la resolución correspondiente.
63/2016	Por el mejor derecho a poseer la parcela escolar identificada con el número 45 Z-1 P ½, con superficie 3-63-52.33 Has, a la cual le correspondió el certificado parcelario número 000000008653, que actualmente tiene en posesión la Escuela Primaria Rural Federal	JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ IBARRA, WINSTON HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y RODOLFO SALAMANCA GONZÁLEZ, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal

	Cuauhtémoc, con clave de centro de trabajo 18DPR0504N.	de San Isidro, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, contra actos de la autoridad ordenadora Magistrado del Tribunal Unitario Agrario Distrito 19, consistente en el Acuerdo de fecha 16 de Noviembre de 2016, en el cual se declara que el órgano de representación que representan los quejosos carecen de legitimación procesal para intervenir en el en el litigio del Expediente 63/2016 del índice de la autoridad responsable. Se señaló fecha para Audiencia Constitucional a las 10:15 diez horas con quince minutos del 23 veintitrés de mayo de 2017 dos mil diecisiete.

Expedientes que se ventilan ante el Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil, dependiente del Poder Judicial del Estado de Nayarit:

NO. EXPEDIENTE	ASUNTO	NOTA
1125/2010	Por el mejor derecho a poseer los terrenos localizados en Potrero Los Húmedos en el Ejido de la Cantera, Municipio de Tepic, Nayarit; por la desocupación y entrega de los inmuebles con todos sus frutos y accesiones y por la escrituración de los citados inmuebles.	Se interpuso Recurso de apelación contra resolución definitiva.
170/2017	Demanda instaurada en contra de la Secundaria General "Ignacio Zaragoza" de Tuxpan, Nayarit; y adscrita a este Organismo.	Litis.- Rescisión del contrato de tienda escolar. Etapa procesal.- Se da contestación a la demanda y se autoriza a personal de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales de los SEPEN para comparecer a juicio.

Expediente 95/2017 que se ventila ante Procuraduría Federal del Consumidor: Se presentó queja ante la Procuraduría Federal del Consumidor en contra de Manuel Correa Cervantes por incumplimiento al contrato de construcción de bodega para el centro escolar denominado "José María Morelos y Pavón" en la comunidad de Los Llanitos, municipio de Huajicori, Nayarit. Esta queja fue archivada el día 22 de febrero de 2017, por haberse concluido la obra en los términos y condiciones solicitados, traduciéndose en la recuperación de un monto a favor del Organismo por $71,200.00 (Setenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

5 Amparos en los cuales, la Justicia de la Unión NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

10) Expedientes en trámite ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (tramitan docentes prima vacacional), la Justicia de la Unión NO CONDENA A LOS Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN).

Se realizaron (303) trescientos tres convenios del Componente Fortalecimiento de los servicios de Educación Migrante del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa y del Programa Nacional de Inglés, por el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2017; y (285) doscientos ochenta y cinco del Programa Nacional de Inglés, por el mismo periodo.

El Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, llevó a cabo (02) dos Licitaciones Públicas Estatales y (07) siete Invitaciones a cuando menos tres oferentes (estatal); asimismo adjudicó (31) treinta y un contratos como consecuencia de los procedimientos licitatorios que llevo a cabo este Organismo: (02) dos de arrendamientos, (23) veintitrés de compraventa, y (06) seis de prestación de servicios.

En materia penal realizaron (01) una Comparecencia, (04) cuatro Diligencias y/o comisiones, (11) once Denuncias Penales y (01) una Querella.

Asesorías y trámites: (39) treinta y nueve Dictámenes de Rectificación de certificados, (134) ciento treinta y cuatro personas asesoradas, (01) una Junta de Gobierno, (05) cinco declaratorias de procedencia e improcedencia de reclamo de prestaciones, (05) cinco declaratorias de procedencia de beneficiarios, (08) ocho dictámenes de pago de marcha y (18) dieciocho asesorías agrarias de parcelas escolares (oficios de comisión).

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

En el periodo comprendido de abril a junio de 2017 se realizaron 182 supervisiones y auditorías a unidades administrativas y centros Educativos de las diferentes zonas urbanas, semi-urbanas y rurales dependientes de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, logrando que se cubra el servicio educativo, en beneficio de 24,200 alumnos de las diferentes modalidades del subsistema de educación básica.

Supervisiones y Auditorias

NIVEL	CANTIDAD
PREESCOLAR GENERAL	30
PRIMARIA GENERAL	29
SECUNDARIA GENERAL	6
SECUNDARIA TÉCNICA	1
SUPERVISIÓN	38
URSE	1
USAER	1
OFICINAS CENTRALES	76
TOTAL	*182*

Así mismo Se atendieron 24 quejas y/o denuncias, a las que se les da seguimiento con investigaciones, citatorios y declaraciones.

UNIDAD DE NORMATIVIDAD

Fueron actualizados 17 lineamientos normativos los cuales se autorizaron en la Sesión de la H. Junta de Gobierno de los SEPEN; además se otorgaron 7 asesorías en oficinas centrales.

UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Se impartió el curso "Operación, administración, ejercicio y control de los recursos del Fondo del FONE" en las instalaciones de la UAN, participando 40 servidores públicos de diferentes áreas de los SEPEN.

Elaboración de 2 manuales, así como 3 actualizaciones de la Unidad de Control Interno de los manuales de Organización, Puestos y Procedimientos

UNIDAD DE PRENSA

Fueron elaboradas boletines informativos difundidos en la pág. Web. Además, materiales informativos y de difusión para su distribución en radio, televisión y medios impresos.

COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES FORMADORAS Y ACTUALIZADORAS DE DOCENTES (CIFAD)

Reunión con los alumnos del Comité de Contraloría Social de la Escuela Normal Experimental de Acaponeta (ENEA), para el llenado de formatos correspondientes a la vigilancia de la aplicación del recurso de BAPISS y el PACTEN. También se llevaron a cabo reuniones con directivos sobre información del Estímulo al Desempeño Docente.

Entrega del primer reporte trimestral del Plan de Apoyo a la Calidad y Transformación Educativa de las Escuelas Normales (PACTEN 2016 y 2017) en las instalaciones de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE).

PROGRAMA VER BIEN PARA APRENDER MEJOR

Asistencia a la Ciudad de México a Reunión de la Fundación Nacional de Ver Bien para Aprender Mejor, con el objetivo de dar a conocer el esquema de trabajo que operará para el ciclo escolar 2017-2018.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Coordinación del 4º Simulacro de Entrega-Recepción Constitucional de los SEPEN, con cierre al 30 de junio de 2017, el cual fue entregado a la Secretaría de la Contraloría General de Gobierno.

Asistencia a capacitación a la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto de Gobierno de Estado, en la que se presentó a los enlaces de cada institución la ruta crítica, la plataforma de captura en línea y los términos de referencia del 6º. Informe de Gobierno.

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Revisión de acuerdo a la normativa del avance correspondiente al primer trimestre de la Planeación Anual 2017, mismo que fue entregado para formar parte de la información relativa a la Cuenta Pública de este Organismo. Atención de la respuesta al Cuestionario de Financiamiento Educativo, Ejercido 2016 y Autorizado 2017.

En referencia a Inscripciones de febrero 2017, durante este trimestre se calificaron todos los niños solicitantes a las escuelas de Educación Básica, dejando solo los que cumplían con los criterios de selección y las siguientes opciones también para cubrir su demanda educativa, de los que agotaron sus opciones, posteriormente se proporcionó información al padre de familia sobre una escuela altera donde se cuenta con un espacio para su hijo.

En Microplaneación, se recibieron 25 estudios de factibilidad para realizar el análisis de los servicios de nueva creación y reaperturas, así como 19 solicitudes de clausuras y 2 cambios de atributos

Validación de necesidades de infraestructura física educativa, en este trimestre fueron beneficiados 170 escuelas y 20,400 alumnos.

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
Mantenimiento al Catálogo de Centros de Trabajo Institucional.

Coordinación para el proceso de revisión 911 Vs. FONE., analizando la información enviada de oficinas centrales para su planeación y ejecución por los niveles educativos.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN
Elaboración de 881 trámites de Revalidación de Estudios, Certificaciones de solicitudes recibidas del público en general de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Normal, así como validaciones de autenticidad de documentos oficiales.

Recepción y revisión de registros de escolaridad de acreditación, reinscripción y regularización de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria para el medio Indígena (LEPEPMI-90) del 1º al 4º Semestre; así como de Títulos correspondientes a 18 expedientes y de Certificados correspondientes a 12 expedientes de la Universidad Pedagógica Nacional.

Validación y Actualización de los alumnos en la base de datos del sistema SIIE (Sistema Integral de Información Educativa) del inicio de Ciclo Escolar 2016-2017.

Reuniones de capacitación sobre el Sistema Integral de Información Educativa para el proceso de fin de ciclo Escolar 2016-2017, asistiendo 55 docentes y 25 enlaces de Educación Secundaria General y Técnica.

Programa Binacional de Educación Migrante

- Atención a 20 estudiantes migrantes binacionales que regresan de E.U. para su acceso a las escuelas de Educación Básica.
- Se buscaron calificaciones en escuelas de E.U.A. a 2 estudiantes.
- Revalidaciones de Estudios a 18 estudiantes provenientes de Estados Unidos.
- Asistencia al XXI Seminario de Capacitación el Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2017

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA E INSTITUCIONAL
Aplicación de la Evaluación del Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA) Media Superior. 5 y 6 de abril. Participando 3,744 (tres mil setecientos cuarenta y cuatro) alumnos de todas las escuelas de Educación Media Superior del Estado.

Aplicación de los instrumentos de evaluación del Concurso de Oposición del Servicio Profesional Docente en su vertiente de Nuevo Ingreso en la Educación Básica ciclo

escolar 2017-2018. Participando el 10 y 11 de junio en 5 sedes con la asistencia de 1,262 docentes; 17 y 18 de junio 1,016 docentes y el día 24 de junio 524 docentes.

Evaluación del Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA) Básica 2017. 14 y 15 de Junio. Participando 3,744 alumnos de sexto año de Educación Primaria.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Durante el trimestre que se informa, se desarrollaron las siguientes actividades: "Agua para todos", "La naturaleza en tu escuela, proyecto pequeñas navegantes (tortuga golfina)", proyección del "Video interactivo Chipi-Chipi" y "La Feria del Agua". Participando en total alumnos de 24 escuelas de los municipios de Tepic, San Blas, Bahía de Banderas, Santa María del Oro y Tuxpan.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

Seguimiento al desarrollo de competencias en la lectura, escritura, matemáticas y convivencia escolar de los alumnos por medio de la estructura de supervisión y los asesores técnicos pedagógicos.

Visitas realizadas a los jardines de niños del Proyecto Municipal para observar las diferentes actividades que desarrolla la docente con alumnos y padres de familia en estos meses evaluados.

Participación en la VI Feria del Libro Infantil 2017 con los talleres "Jugando con palabras alusivas al centenario" y "Juguemos con el tangram", en los que participaron alumnos de 30 jardines de niños.

Entrega de material didáctico para el campo formativo de pensamiento matemático a 28 planteles multigrado de parte del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Coordinación Estatal del Concurso de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2017, en su Etapa de Región se realizó en 8 sedes de los municipios de Acaponeta, Tuxpan, Tepic (en dos sedes), Compostela, Ixtlán, Santiago Ixcuintla y Bahía de Banderas; la Etapa Estatal se desarrolló los días 19 y 20 de mayo de 2017 en la Cd. de Tepic.

Dotación de insumos de papelería a jefaturas y supervisiones; reproducción y distribución de documentos base así como de material de apoyo para la realización de Talleres de Supervisores y de Consejos Técnicos de Zona y Escolares.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL

Reuniones en 22 colectivos escolares para iniciar con la planificación de las actividades pertinentes de los Consejos Técnicos Escolares.

Taller de análisis de resultados de la ruta de mejora escolar participando inspectores y directores de las zonas escolares.

Análisis de las estructuras ocupacionales de educación básica y reacomodo de personal en 3 zonas escolares.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA
Eventos académicos y culturales en las Escuelas Secundarias Técnicas No. 5 de Valle de Banderas, 64 de Mezcales, 13 de Carrillo Puerto, 43 de Aután y 20 de Noviembre; participando 29 docentes, 5 directivos y 163 alumnos.

Concurso de zona y estatal Clase de Educación Física en las Escuelas Secundarias Técnicas No. 21 de San Vicente, 67 de Altavela y 8 de Rosamorada; con la participación de 15 docentes de Educación Física y 450 alumnos de las escuelas sede.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Con los 3,990 alumnos con aptitudes sobresalientes o discapacidad se realizaron actividades académicas para potenciar sus habilidades y favorecer su inclusión en la escuela regular. Fueron incluidos de manera fundamental en las diversas actividades realizadas durante la Semana de Educación Especial 2017, que se llevó a cabo del 29 de mayo al 2 de junio

Varios alumnos con aptitudes sobresalientes que son atendidos por los servicios de educación especial, participaron en la etapa nacional de los Juegos Escolares de la Educación Básica 2017 en la ciudad de Guadalajara del 18 al 30 de junio, en las categorías de Primaria y Secundaria en el deporte ciencia del Ajedrez.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
Programa Federal "Ponte al 100" en la Escuela Primaria "Leyes de Reforma" y "Fernando Montaño" de Tepic y Escuela Secundaria Técnica número 02 "Benito Juárez" de Xalisco.

Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2017: Eliminatorias de CONDEBA, Etapa Estatal: los días 04 y 05 de abril en la Unidad Deportiva Santa Teresita de Tepic, Nayarit. Participando 650 deportistas, 35 docentes y 120 padres de familia; y Etapa Nacional: del 18 al 24 en el nivel primaria y del 19 al 30 en el nivel secundaria, con una participación de 250 alumnos, 20 docentes y 80 padres de familia, participando en la Ciudad de Guadalajara Jalisco 73 deportistas federales

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Las 7 Misiones Culturales que funcionan en el estado atendieron a un total de 1,908 alumnos jóvenes y adultos en los diferentes cursos de capacitación para el trabajo.

Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA): 190 alumnos inscritos en Primaria y 450 en Secundaria.

En la Coordinación de Seguridad e Higiene, se recibieron 628 actas de recorrido de los centros de trabajo con clave de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.

Preparatoria Abierta: 141 inscritos, 1592 exámenes presentados, 1098 exámenes acreditados, 1 certificado de terminación de estudios expedido y 7 constancias del trámite del certificado de terminación de estudios.

DEPARTAMENTO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA (MEEBA)
Se atendieron 791 servicios de soporte técnico en general a medios electrónicos, de los cuales 781 correspondieron a dar soporte técnico a la Red Escolar (equipo de cómputo) y 10 a la Red Edusat (equipo satelital), beneficiando a 17,996 alumnos y 1,335 docentes, rehabilitándose 1228 equipos de cómputo, incluyendo el soporte técnico a 681 tabletas digitales pertenecientes programa PID que se atendieron en MEEBA.

Fueron impartidos 9 cursos en el manejo de la tableta digital del Programa de Inclusión Digital (PID), capacitando a 120 formadores de docentes, 84 administrativos y 54 docentes.

En el marco del Programa de Inclusión Digital (PID) 2016-2017, se dio inicio a La Estrategia de Formación en la entidad a 1296 docentes de 6° de primaria, derivado de lo anterior mediante el Curso Básico se capacitaron a 877 docentes y a través del Curso Técnico a 715.

DEPARTAMENTO DE FOMENTO Y DIFUSIÓN CULTURAL
Jornada "La Cultura viene a tu Escuela", realizando actividades culturales y talleres didácticos la localidad de Valle Dorado, municipio de Bahía de Banderas y en la Escuela Primaria Torres Bodet T.M. y T.V. el 27 de junio.

Se realizaron 55 actividades de promoción y difusión con los grupos artísticos representativos de SEPEN, participando 16,650 personas; y 4 actividades de Concursos y curso taller por medio de los cuales la comunidad educativa de las escuelas es incentivada por el gusto a la cultura y las artes, participando 1,650 (alumnos y docentes).

COORDINACIÓN DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN
Asistencia la reunión Regional Occidente de Coordinadores de Participación Social en la Educación, en la Ciudad de Zacatecas, en donde asistieron los siete coordinadores de los Estados de Jalisco, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Colima, Aguascalientes, Zacatecas anfitrión y Nayarit.

Capacitación a los docentes de la zona 12 de primarias de Santa María del Oro, en relación al manejo de la página del Registro Público de Consejos Escolares (REPUCE); y en las instalaciones de la Normal Superior del Estado de Nayarit a 19 directores de este nivel educativo de la Zona Escolar 04, Xalisco Nayarit.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ACCIONES COMPENSATORIAS
Taller de Capacitación de Planeación Multigrado Zona Escolar 33 en la Escuela Primaria "Francisco I. Madero" de la localidad de El Malinal, municipio de Xalisco.

Visitas de seguimiento del Programa de Reconocimiento al Desempeño Docente (REDES) y de la Estrategia de Asesoría Pedagógica Itinerante (API) en 11 localidades; y visitas en 14 localidades para seguimiento a los comités de contraloría social sobre la aplicación y transparencia de los recursos en especie otorgados por el CONAFE.

Taller final dirigido a los 25 Asesores Pedagógicos Itinerantes (API) para la evaluación de las actividades realizadas durante el ciclo escolar 2016- 2017.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INDÍGENA
Actividades de la Comisión Estatal Náayeri: se remitió a la Dirección para el Fortalecimiento de Lenguas Indígenas la Antología de las Prácticas Culturales y Sociales de Lenguaje para su revisión y posterior publicación; Asistencia y participación

en el foro de consulta "Las asignaturas Lenguas originarias": propuestas educativas en el marco de la reforma educativa 2016-2017"; Participación en las 4 jornadas de lenguas contacto en la UAN con el tema "Investigación de prácticas sociales de lenguaje inscritas en prácticas culturales. Política curricular para la asignatura Lengua Indígena Náayeri".

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Cálculo y emisión del proceso de todo tipo de nóminas para las quincenas 07 a 12.

Generación de información para diferentes auditorias y entrega preliminar de información para la conciliación de plazas. Atención permanente de solicitudes de información relativas a la Explotación de las bases de datos de nomina para los departamentos que así lo solicitan.

Proceso "Apoyos Escolares", Modulo de Infraestructura" y "Cambios de Adscripción".

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

En este trimestre se tramitaron un total de 871 movimientos de personal, en beneficio de 640 trabajadores.

Acto de entrega de estímulos al personal docente que cumplió 30 y 40 años de Servicio, los docentes beneficiados fueron: 329 por 30 años de servicio y 27 por 40 años de servicio. El estímulo fue por 30 años un cheque de $ 70,173.45 (setenta mil ciento setenta y tres pesos 45/100 M.N), y por 40 un cheque de $114,034.27 (ciento catorce mil treinta y cuatro pesos 27/100 M.N.).

Atención de servicio al personal, a continuación se detalla dichos movimientos:

TRÁMITE	CANTIDAD
Certificación de documentos	10,470
Constancias de servicio	1,966
Cartas poder	972
Seguros de vida institucional	191
Fondo de defunción	19
Fondo de retiro interno	16
Filiaciones	85
Altas (ISSSTE)	237
Certificación de documentos	10,470

TRÁMITE	CANTIDAD
Modificaciones de sueldo	58
Unificación de cuentas	16
Hojas únicas de servicio	48
Evoluciones Salariales	236
Constancias revisión de exp.	90
Revisión de exp.	89348
Validación de registros para el pago de los K5	780
Movimientos correspondientes a altas, bajas, licencias, cct, basificaciones, etc.	1,000
Modificaciones de sueldo	58

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Fiscalización de:

- 479 expedientes para autorización de pago.
- 40 relaciones de Servicios con un total de 147 facturas fiscalizadas habiéndose elaborado 3 volantes de devolución del 2017
- 30 comprobaciones, mismas que fueron turnadas a nuestra área de contabilidad y registro.
- 9 relaciones de Cendis e Internados que corresponden a 164 facturas del 2017 de proveedores, mismas que fueron turnadas a pago.
- 4 relaciones de áreas y departamentos que corresponden a 23 facturas del 2017 de proveedores, mismas que fueron turnadas a pago.
- 4 trámites de apoyo de pago de marcha mismos que se pasaron a autorización a la dirección de servicios administrativos; Beneficiando directamente a 4 familias.

En el área de tesorería del periodo de abril a junio 2017, se realizaron 519 pagos que comprenden pago a proveedores y viáticos de trabajadores.

Registro contable correspondiente a la comprobación del gasto de los recursos de FONE de acuerdo al oficio enviado por la Secretaría de Educación Pública.

Estados financieros mensuales y trimestrales, reportes contables y presupuestales para entrega de Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2017

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Atención de 960 solicitudes de servicios, 396 adquisiciones y 556 solicitudes de inventarios de áreas y escuelas de los SEPEN que requieren las diferentes Unidades Administrativas dentro de su Presupuesto Operativo Anual.

COORDINACIÓN DE LAS UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Se realizaron las siguientes acciones:

- 16,028 trámites administrativos al personal docente y administrativo de los centros escolares.
- 36 impresiones de nóminas.
- 35 reuniones de trabajo con el personal de las Unidades Regionales.
- Se contabilizaron, separaron e intercambiaron 3267 cheques entre Unidades Regionales del personal desubicado.
- 22 visitas a escuelas de Educación Básica para efectuar validación de necesidades, seguimiento de obra escolar y apoyos diversos.
- Trámite ante el Depto. de Registro y Certificación, 85 duplicados de certificados y constancias de estudio.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN POR INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Programa de Promoción en la Función por Incentivos. Validación de documentación de la pasada Evaluación del Desempeño del ciclo escolar 2016 - 2017; Dictaminación de 50 docentes beneficiados con el nivel K1.

Programa de Carrera Magisterial. Depuración y actualización de la base de datos de Incorporados y Promovidos de aproximadamente 600 registros de docentes de procedencia estatal y 1500 de procedencia federal.

PROGRAMAS FEDERALES

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO (PETC)

- Visitas de seguimiento y asesoría a 104 escuelas
- Capacitaciones regionales en seis sedes sobre el nuevo modelo educativo 2016 para las escuelas de educación básicas incorporadas al programa
- Compra de alimentos por medio de Diconsa, correspondientes a los meses de enero a julio de 2017. Inversión $7,785,170.00 (siete millones setecientos ochenta y cinco mil ciento setenta pesos 00/100 M.N.)
- Apoyo a coordinadoras del servicio de alimentación. Inversión $4,423,200.00 (cuatro millones cuatrocientos veintitrés mil doscientos pesos 00/100 M.N).
- Pago de apoyo económico al personal en oficinas centrales de Tepic y URSE. Inversión $42,845,979.88 (cuarenta y dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil novecientos setenta y nueve 88/100 M.N.)

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (TIPO BÁSICO)

Reuniones de asesoría sobre propuestas de los docentes, de estrategias para el uso y aplicación de los cuadernillos del programa, capacitando a 146 docentes de Educación Primaria y Secundaria.

Presentación de evidencias y exposición del uso de los materiales didácticos, en la Escuela Primaria "República de Cuba" Bahía de Banderas y en la Escuela Primaria "Labor y Constancia" Acaponeta, Nayarit.

Capacitación a 9 docentes en el uso de materiales para la enseñanza de la matemática a los docentes de la zona 67 de Educación Primaria.

PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI)

- Talleres académicos para 60 docentes de inglés de Secundaria Generales, Técnicas y Estatales.
- 2ª Jornada de Fortalecimiento Académico participaron 124 docentes de los niveles de Primaria y Preescolar.
- Entrega de certificados TKT, PET, FCE, ISE II Modulares e ISE II a 88 docentes de la asignatura de inglés.
- Entrega de certificados internacionales a 61 alumnos de educación básica.
- Convocatoria y registro para certificación de 100 docentes en el idioma nivel B2 (CAL), y para que 100 estudiantes de Educación Básica obtengan la certificación en el idioma nivel B1 (CAL).

Por lo que una vez expuesto el tema desarrollado con anterioridad, es aprobado de manera unánime por los integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno.

Para continuar con la exposición del tema número cuatro del presente orden del día, el mismo Ingeniero Raymundo Arvizu López, continúa con el uso de la voz, manifestando que se procedió al análisis de las solicitudes de transferencias presupuestales, presentadas por las diferentes área de estos servicios educativos, derivado de la operación de su presupuesto respectivo asignado, las cuales en realidad corresponden desde el periodo del 05 de abril al 31 de agosto de 2017, no así del mes de mayo como se había señalado en el orden del día. Solicitudes mismas que fueron validadas en cumplimiento a los estándares que marca la evaluación del desempeño, así como la revisión de las partidas sugeridas, las que a la fecha de las solicitud cuentan con solvencia presupuestal, resultado de la validación del Departamento de Recursos Financieros.

Abril:

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-221-bIS/2017	AA-08-A1 Administración Central	35801	$ 58,000.00	
		38201		$ 58,000.00
		TOTALES	**$ 58,000.00**	**$ 58,000.00**

Mayo:

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-280-bIS/2017	AA-08-A1 Administración Central	39401	$ 200,000.00	
		39601		$ 200,000.00
		TOTALES	**$ 200,000.00**	**$ 200,000.00**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-283/2017	AA-08-A0 Administración de la Dirección de Servicios Administrativos	37501	$ 7,000.00	
		37101		$ 7,000.00
		TOTALES	**$ 7,000.00**	**$ 7,000.00**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio Núm. SEPEN-R y C 0500/17	DA-04-D5 Programa Binacional en Educación Migrante	37101	$ 20,570.00	
		37201		$ 8,116.00
		37501		12,454.00
		TOTALES	**$ 20,570.00**	**$ 20,570.00**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
OFICIO 1207 bis/2017	DA-04-D1 Primaria General	33602	$ 596.00	
		39901		$ 596.00
		TOTALES	**$ 596.00**	**$ 596.00**

Junio:

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. 218/2017	DD 04 D1 Normal de Educación Preescolar y Primaria	35101	$40,000.00	
		21401		$40,000.00
		TOTALES	**$ 40,000.00**	**$ 40,000.00**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. 449 bis/2017	3W 01 C1 Evaluación Educativa e Institucional	21106	1,410.56	
		22105	41,480.00	
		22302	5,266.40	
		21401	11,000.00	
		37101		$ 59,156.96
		TOTALES	**$ 59,156.96**	**$ 59,156.96**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DEB-0661/2017	AA-06-A1 Administración de la Dirección de Educación Básica	32501	$ 66,700.00	
		37101		$ 40,000.00
		37501		$ 26,700.00
		TOTALES	**$ 66,700.00**	**$ 66,700.00**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio Núm. 78/17	DF-01-D2 Centro de Desarrollo Infantil No. 2 (SEP NAYARIT)	29202	$ 650.00	
		29101		$ 650.00
		TOTALES	**$ 650.00**	**$ 650.00**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-388/2017	AA-08-A0 Administración de la Dirección de Servicios Administrativos	37501	$ 5,000.00	
		37101		$ 5,000.00
		TOTALES	**$ 5,000.00**	**$ 5,000.00**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-385-bIS/2017	AA-08-A1 Administración Central	38301	1,750,000.00	
		31101		750,000.00
		31701		500,000.00
		38201		500,000.00
		TOTALES	**$1 ,750,000.00**	**$1,750,000.00**

Julio:

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
OFICIO 1573/2017	DA-04-D1 Primaria General	38301	$ 22,000.00	
		27106		$ 22,000.00
		TOTALES	**$ 22,000.00**	**$ 22,000.00**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DG-0841 bis/2017	AA-05-A1 Administración de la Dirección de Educación Básica	37101	$ 50,000.00	
		38201		$ 50,000.00
		TOTALES	**$ 50,000.00**	**$ 50,000.00**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
OFICIO 1604 y 1605/2017	DA-04-D1 Primaria General	33602	3,000.00	
		37101		$ 3,000.00
		TOTALES	**$3,000.00**	**$ 3,000.00**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
S/N	5F-01-C1 Infraestructura Educativa	27607	$ 5,000.00	
		29402		$ 5,000.00
		TOTALES	**$5,000.00**	**$ 5,000.00**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-459-bis/2017	AA-08-A1 Administración Central	39801	4,929,000.00	
	5F-01-C1 Infraestructura Educativa	24902		4,929,000.00
		TOTALES	**$4,929,000.00**	**$ 4,929,000.00**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-461/2017	AA-08-A1 Administración Central	35101	283,150.00	
		32901		283,150.00
		TOTALES	**$ 283,150.00**	**$ 283,150.00**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
DEB/DEP/No.44/2017	DF-01-D1 Centro de Desarrollo Infantil No. 1	25901	133.85	
		25601		133.85
		TOTALES	**$ 133.85**	**$ 133.85**

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
OFICIO No. 225	DH-05-C3 Internado en Educación Primaria Juan Escutia	25101	2,584.00	
		25301	25.00	
		21601		2,609.00
		TOTALES	$ 2,609.00	$ 2,609.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. 08/2017/CI	DH-05-C4 Internado en Educación Secundaria Técnica Benito Juárez	25301	30.00	
		25402		30.00
		TOTALES	$ 30.00	$ 30.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-459-bis/2017	AA-08-A0 Dirección Administrativa	37501	15,000.00	
		37101		15,000.00
		TOTALES	$ 15,000.00	$ 15,000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DG-0926/2017	AA-05-A1 Administración de la Dirección General	37501	50,000.00	
		39901		50,000.00
		TOTALES	$ 50,000.00	$ 50,000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-460-bis/2017	AA-08-A1 Administración Central	39401	1,190,000.00	
		34501		500,000.00
		31101		690,000.00
		TOTALES	$1,190,000.00	$ 1,190,000.00

Agosto:

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN/RMS/339/2017	AA-08-D5 Recursos Materiales	21106	27,000.00	
		21401		27,000.00
		TOTALES	$ 27,000.00	$ 27,000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. DEEI 772 Bis/2017	3W 01 C1 Evaluación Educativa e Institucional	21102	1,450.00	
		21106		1,450.00
		TOTALES	$ 1,450.00	$ 1,450.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-486/2017	AA-08-A0 Administración de la Dirección de Servicios Administrativos	21102	125.00	
		21106	120.00	
		21401	2,900.00	
		22105		3,145.00
		TOTALES	$ 3,145.00	$3,145.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
OFICIO No. 235	DH-05-C3 Internado en Educación Primaria Juan Escutia	21102	$165.00	
		21205		$165.00
		TOTALES	$ 165.00	$ 165.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio Núm. 106/17	DF-01-D2 Centro de Desarrollo Infantil No. 2 (SEP NAYARIT)	21102	$1,750.00	
		21106		$1,750.00
		TOTALES	$ 1,750.00	$ 1,750.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. D.E./109/2017	AA-07-D1 Departamento de Estadística	21102	10.00	
		21106		10.00
		TOTALES	$10.00	$ 10.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
SEPEN-DG-UN-151/2017	AA-05-B3 Unidad de Normatividad	21201	$ 1,500.00	
		21401		$ 1,500.00
		TOTALES	$ 1,500.00	$ 1,500.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-CURSE-OFICIO-716/2017	AA-08-A2 Administración Regional	34701	2,500.00	
		35701		2,500.00
		TOTALES	$ 2,500.00	$ 2,500.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DSA-506/2017	AA-08-D3 Departamento de Recursos Humanos	21802	94,440.00	
	AA-08-A1 Administración Central	24601		94,440.00
		TOTALES	$ 94,440.00	$ 94,440.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-RF-273/2017	AA-08-D2 Recursos Financieros	21102	5,000.00	
		37501		5,000.00
		TOTALES	$ 5,000.00	$ 5,000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-518/2017	AA-08-A1 Administración Central	21102	69,000.00	
		24702		69,000.00
		TOTALES	$ 69,000.00	$ 69,000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-519/2017	AA-08-A1 Administración Central	38301	250,000.00	
		24601		250,000.00
		TOTALES	$ 250,000.00	$ 250,000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-530-bis/2017	AA-08-A1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	27106	97,000.00	
		24201		97,000.00
		TOTALES	$97,000.00	$97,000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-531-bis/2017	AA-08-A1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	24601	223,000.00	
		29901	16,000.00	
		24201		239,000.00
		TOTALES	$239,000.00	$239,000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio No. SEPEN-DA-509/2017	AA-08-A1 ADMIISTRACIÓN CENTRAL	34701	300,000.00	
		33401	244,000.00	
		35101	150,000.00	
		35901	20,000.00	
		24701		500,000.00
		24702		214,000.00
		TOTALES	$714,000.00	$714,000.00

MES	MONTO	NUM. DE TRANSFERENCIAS
Abril	$ 58,000.00	1
Mayo	$ 228,166.00	4
Junio	$ 1,921,506.96	6
Julio	$ 6,549,922.85	12
Agosto	$ 1,475,960.00	16
TOTALES	$ 10,233,555.81	38

Por lo anteriormente señalado y debidamente expuesto, se autoriza por unanimidad la totalidad de las transferencias presupuestales referidas con anterioridad, por los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Para dar cumplimiento al desarrollo del punto número cinco del orden del día, el Licenciado Héctor López Santiago, solicita la anuencia a los integrantes de este Órgano superior, para brindar la participación a la Directora de Servicios Administrativos, Ana María Ramírez Ceceña, la cual da inicio a la exposición del **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA** al 30 de junio del 2017, mismo que lo conforman:

El **Activo circulante**; $261,301,487.97 (doscientos sesenta y un millones trescientos un mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 97/100 m.n.) está conformado por las cuentas de bancos y fondos con afectación especifica.

El **Activo no circulante** son bienes propios de la institución, es decir bienes muebles e inmuebles, al 30 de Junio del 2017 es por $ 1,161,006,664.45 (un mil ciento sesenta y un millones seis mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 45/100 M.N.).

El total del Activo al 30 de junio de 2017 es por $ 1,422,308,152.42 (un mil cuatrocientos veintidós millones trescientos ocho mil ciento cincuenta y dos pesos 42/100 M.N.).

El **Pasivo circulante** por $1,016,258,844.04 (Un mil dieciséis millones doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 04/100 m.n.) son cuentas por pagar a corto plazo.

La Hacienda Pública/Patrimonio que corresponde al resultado de los activos netos, una vez deducidos todos sus pasivos, Por $406,049,308.38 (cuatrocientos seis millones cuarenta y nueve mil trescientos ocho pesos 38/100 M. N.)

Se agrega en el Estado de Situación Financiera cuentas de órdenes contables y presupuestarios, (Son utilizadas para registrar las operaciones que no alteran o modifican la estructura de la Hacienda Pública).

ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS

El Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio del 2017, lo conforman los Ingresos y Otros Beneficios, los Gastos y Otras Perdidas y el Resultado del Ejercicio.

El total de los Ingresos y otros beneficios del 1 de enero al 30 de junio del 2017 son por la cantidad de $2,119,514,474.89 (dos mil ciento diecinueve millones quinientos catorce mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 89/100 m.n.).

El total de Gastos y otras pérdidas, con un total para el 1er. Y 2º Trimestres de 2017 por $2,162,229,929.51 (dos mil ciento sesenta y dos millones doscientos veintinueve mil novecientos veintinueve pesos 51/100 m.n.)

Teniendo como Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro neto del ejercicio) para el 30 de junio de 201, la cantidad de: $ -42,715,454.62 (Menos Cuarenta y dos millones setecientos quince mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 62/100 m.n.).

ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL

El Estado de Flujo Operacional del 1 de abril al 30 de junio del 2017, lo conforman los Ingresos y Otros Beneficios, los Gastos y Otras Perdidas y el Resultado del Ejercicio.

El total de los Ingresos y otros beneficios del 1 de Abril al 30 de Junio del 2017 son por la cantidad de $ 1,075,864,714.17 (un mil setenta y cinco millones ochocientos sesenta y cuatro mil setecientos catorce pesos 17/100 m.n.).

El total de Gastos y otras pérdidas, con un total para el 2º Trimestre de 2017 por $1,118,580,168.79 (un mil ciento dieciocho millones quinientos ochenta mil ciento sesenta y ocho pesos 79/100 m.n.)

Teniendo como Resultado del ejercicio (Ahorro/desahorro neto del ejercicio) para el 30 de Junio de 2017 la cantidad de: $ -42,715,454.62 (menos cuarenta y dos millones setecientos quince mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 62/100 m.n.).

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

En el cuadro y gráfica siguientes se puede apreciar el recurso Aprobado, ejercido y pendiente por ejercer, según el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo acumulado al 30 de junio de 2017. De los Recursos Federales Ramo 33.

	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	PAGADO	PENDIENTE POR EJERCER
1000	SERVICIOS PERSONALES	$4,558,957,129.00	$2,011,886,733.31	$2,547,070,395.69
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$49,068,657.01	$5,926,783.70	$43,141,873.31
3000	SERVICIOS GENERALES	$79,194,208.00	$24,841,604.85	$54,352,603.15
		$4,687,219,994.01	$2,042,655,121.86	$2,644,564,872.15
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (UPN)	$18,351,730.00	$8,806,408.23	$9,545,321.77
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	$219,186,430.00		
	TOTAL APROBADO NOMINA EDUCATIVA Y GASTO DE OPERACIÓN (FONE)PARA EL 2017	**$4,924,758,154.01**	**$2,051,461,530.09**	**$2,654,110,193.92**

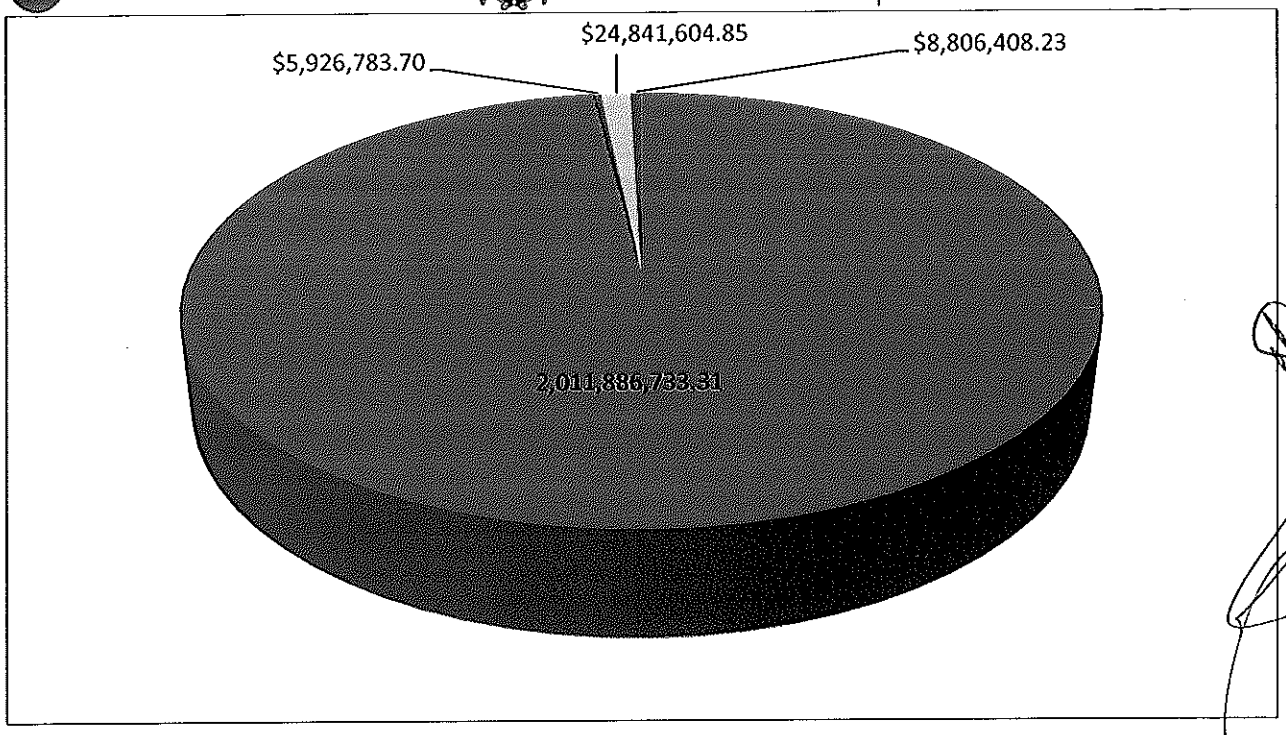

- Capítulo 1000 Servicios Personales, **Aprobado** por $4,558,957,129.00 (cuatro mil quinientos cincuenta y ocho millones novecientos cincuenta y siete mil ciento veintinueve pesos 00/100 m.n.)
- **Pagado** $2,011,886,733.31 (Dos mil once millones ochocientos ochenta y seis mil setecientos treinta y tres pesos 31/100 m.n.)

- Capítulo 2000 materiales y suministros, **Aprobado** por $49,068,657.01 (cuarenta y nueve millones sesenta y ocho mil seiscientos cincuenta y siete 01/100 m.n.)
- **Pagado** por un importe de: $5,926,783.70 (Cinco millones novecientos veintiséis mil setecientos ochenta y tres pesos 70/100 m.n.)

- Capítulo 3000 Servicios generales **Aprobado** por $79,194,208.00 (setenta y nueve millones ciento noventa y cuatro mil doscientos ocho pesos 00/100 m.n.)
- **Pagado** por un importe de: $24,841,604.85 (veinticuatro millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos cuatri pesos 85/100 m.n.).

- Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas **Aprobado** por $18,351,730.00 (Dieciocho millones trescientos cincuenta y un mil setecientos treinta pesos 00/100 m.n.)
- **Pagado** por un importe de: $8,806,408.23 (ocho millones ochocientos seis mil cuatrocientos ocho pesos 85/100 m.n.).

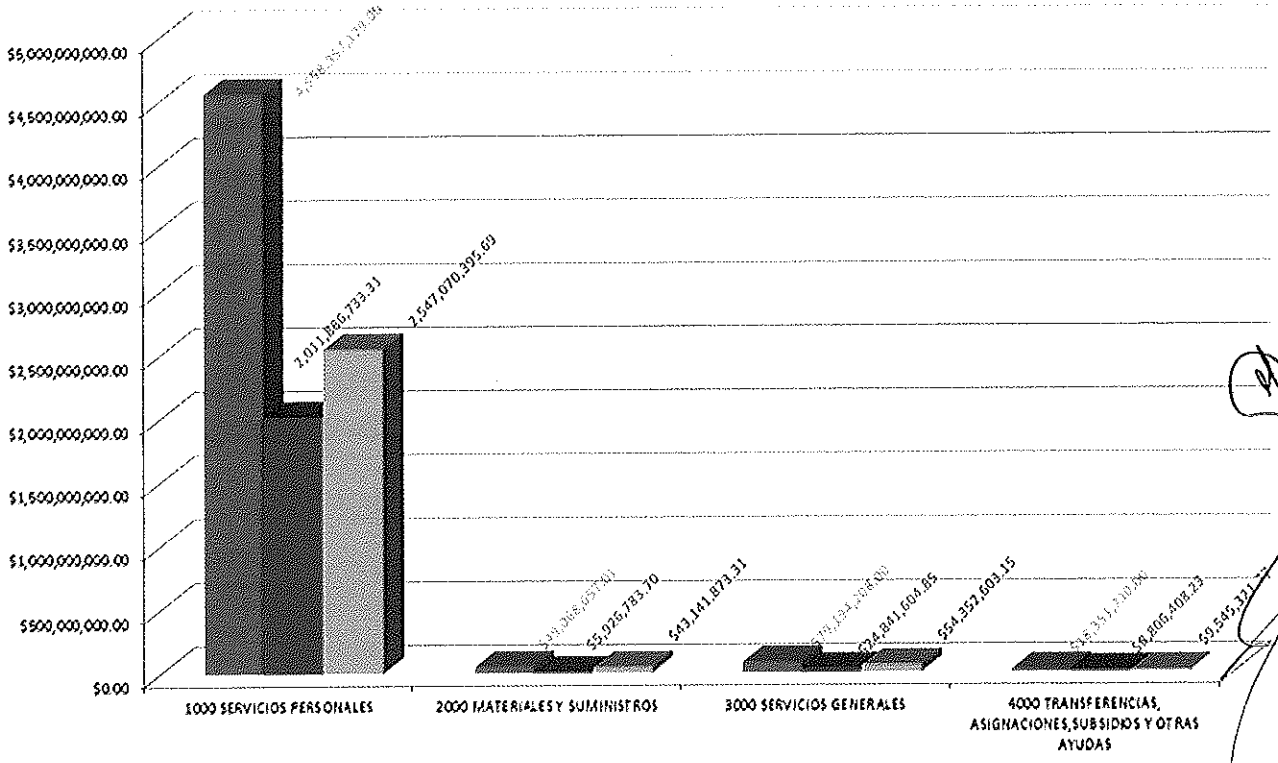

Así mismo y para su aprobación, se presenta de manera precisa la Ley de Disciplina Financiera que, que corresponde del 01 de enero al 30 de junio del 2017, misma que se encuentra comprendida dentro del segundo informe trimestral de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Por lo anterior, y habiendo quedado satisfechos en la exposición específica de cada una las actividades desarrolladas por las áreas que conforman los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los integrantes de este Máximo Órgano aprueban por unanimidad el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2017, así como los reportes de la Ley de Disciplina Financiera.

Se brinda continuidad al tema número seis del orden del día, se otorga el uso de la palabra a la Licenciada Karina Macías Jug, quien apunta que en uso de las facultades que le otorgan las fracciones I, III y IV del artículo 10 del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, la Unidad de Desarrollo Organizacional, analiza y evalúa los sistemas de organización de trabajo y servicios al público; asimismo, corresponde elaborar, revisar y actualizar los manuales de esta Institución; en tal virtud, esa Unidad elaboró y actualizó los siguientes documentos:

ELABORACIÓN DE:

- Manual de Organización de la Supervisión del Nivel de Educación Secundaria General;
- Manual de Organización de la Escuela Secundaria General;
- Manual de Puestos de la Supervisión del Nivel de Educación Secundaria General; y
- Manual de Puestos de la Escuela Secundaria General.

ACTUALIZACIÓN DE:

- Manual de Organización del Departamento de Educación Secundaria General;
- Manual de Puestos del Departamento de Educación Secundaria Genera; y
- Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios.

En razón de lo anterior, los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban de manera unánime los cuatro documentos descritos en las primeras líneas, así como las actualizaciones correspondientes a los tres últimos.

Para continuar con el desarrollo del punto número siete del orden del día, el Licenciado Héctor López Santiago, solicita nuevamente la anuencia para exponer y presentar el reconocimiento del adeudo de Terceros Institucionales y No Institucionales, manifestando como introducción que, derivado de la deuda que se tiene en los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, es muy importante hacer una reseña del historial que guarda esta institución relativo a estos conceptos, señalando que en el año 2011, al iniciar esta administración, se recibe una deuda por $820,435,163.60 (ochocientos veinte millones cuatrocientos treinta cinco mil siento sesenta y tres mil pesos 60/100 M.N.), en una deuda acumulada de los 929 millones 443 mil 895, señalando que factores del histórico son muchos, anteriormente hasta el 31 de diciembre de 2014, se manejó el Fondo de Aportación a la Educación Básica (FAEB), se manejaba el presupuesto de educación en las propias entidades federativas, después un comportamiento cuando deja de ser FAEB y se convierte en el año 2015 a FONE, y que el comportamiento de esos presupuestos desde el 2005, va desde los $2234.00 (dos mil doscientos treinta y cuatro millones 00/100 M.N.) a los $3716 (tres mil setecientos dieciséis millones 00/100 M.N.) en el año 2014, con una media aproximada de 4 o 4.5 porciento que seguramente tiene que ver con el comportamiento inflacionario en nuestro país, y que para mayor entendimiento cita un dato muy importante, apuntando que en el año 2015 que deja de ser FAEB para convertirse en Fondo Nacional para la Educación (FONE), tiene un crecimiento del más del 20 %, cuando su comportamiento en la media había sido del 4 o 4.5 porciento, y de 3716 millones de pesos pasa a 4880 millones de pesos, que inclusive presentando en el año 2015 un superávit del propio presupuesto, cercano a los 400 millones de pesos, lo cual en el argumento señalado anteriormente con FAEB, se pagaban varias de las prestaciones estatales, como útiles, uniformes, y becas universales, lo que ocasionó que esta institución tuviera una deuda histórica que es la que señalo al principio, sigue señalado que el 99.9 % del adeudo tiene que ver precisamente con el histórico que va desde 2012 a 2014, en este caso, por lo que para mejor comprensión del tema, presenta los siguientes cuadros explicativos:

Resumen de adeudos de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017
Terceros Institucionales y No Institucionales

CONCEPTO	ADEUDO	ACTUALIZACIÓN	INTS/RECARGOS	TOTAL
ADEUDOS ISSSTE 2012	$73,377,146.82	$ -	$31,193,185.84	$104,570,332.66
ADEUDOS ISSSTE 2013	$190,239,195.36	$23,405,137.63	$44,681,128.13	$258,325,461.12
ADEUDOS ISSSTE 2014	$108,717,228.74	$9,705,512.28	$14,507,438.56	$132,930,179.58
ISR RETENIDO 2014	$211,704,955.00	$21,692,087.00	$79,714,217.00	$313,111,259.00
ISR RETENIDO 2015	$5,586,248.05	$495,995.00	$1,708,707.00	$7,790,950.05
ISR RETENIDO 2016	$2,747,533.35	$159,545.00	$471,640.00	$3,378,718.35
ISR RETENIDO 2017	$1,198,856.06	$7,901.00	$49,175.00	$1,255,932.06
ADEUDOS DE TERCEROS NO INSTITUCIONALES 2014	$54,965,912.35			$54,965,912.35
TOTALES	$648,537,075.73	$55,466,177.91	$172,325,491.53	$876,328,745.17

Por lo que después de la presentación anterior, señala que arriba al tema toral del adeudo de los Terceros Institucionales y No Institucionales 2014, misma que al día de hoy 08 de septiembre, se presenta a detalle:

CONCEPTO	NOMBRE DEL TERCERO	TOTAL
FORTE 21	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (FIDEICOMISO PARA RETIRO)	485,391.28
SNTE	SINDICATO NAL DE TRABAJADORES (CUOTAS SINDICALES)	5,852,981.42
AHISA 51	METLIFE (SEGURO DE VIDA Y RETIRO)	626,086.30
AHISA 57	METLIFE (SEGURO DE VIDA Y RETIRO)	197,147.52
77	METLIFE (SEGURO DE VIDA)	995,537.60
BM	EDILAR (BIBLIOTECAS MAGISTERIALES Y CREDITOS)	5,049,531.85
F1	FIDEICOMISO PARA LA VIVIENDA DEL MAGISTERIO	580,506.25
FA	FONDO DE AHORRO "SECCION 20"	2,663,620.42
FP	FONDO DE PRESTAMO "SECCION 20"	8,757,403.71
LA	MAVI DE OCCIDENTE SA LINEA BLANCA, PRESTAMOS	5,232,601.00
LB	ETESA DE CV (LINEA BLANCA Y CREDITOS)	4,513,992.11
LC	COMERNOVA SA (CREDITOS)	4,453,809.55
LD	DIRECTODO SA (CREDITOS)	4,953,585.13
SI	MAGISTRAL AGENTE DE SEGUROS SA (SEGUROS DE VIDA Y RETIRO)	5,740,936.00
SM	ALIANZA FINANCIERA, S.A. (CREDITOS)	1,978,655.71
SP	CONSUPAGO, S.A. (CREDITOS)	2,174,829.75
TC	TOTAL CREDIT (CREDITOS)	365,850.98
1.7% AHISA	METLIFE 1.7% (APORTACION PATRONAL SEGURO DE VIDA)	343,445.77
TOTAL TERCEROS NO INSTITUCIONALES		$54,965,912.35

Así pues, se pone a consideración el adeudo de la cantidad total de $54,965,912.35 (cincuenta y cuatro millones novecientos sesenta y cinco mil novecientos doce 35/100 M.N.), para que sea reconocida; reiterando que es originada por el histórico que versa de antes de que fuera Fondo Nacional para la Educación (FONE), y que trae un arrastre de la administración anterior la cual se encuentra registrada en libros contables, sigue

manifestando que incluso también se encuentra considerada dentro de los formatos de entrega-recepción, que se presentaron a la comitiva designada por el gobernador electo, Antonio Echeverría García. Adeudos que se tienen considerados en la exposición del Estado de Situación Financiera, en el Pasivo Circulante dentro de las cuentas por pagar a corto plazo.

Por lo que al no contar con alguna objeción al respecto, los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno tienen a bien autorizar de forma unánime el reconocimiento del adeudo de Terceros Institucionales y No Institucionales.

Al final de las exposiciones programadas y para dar **cumplimiento al punto número ocho de la sesión**, el Licenciado Héctor López Santiago, formula la pregunta obligada a los integrantes e invitados, en el sentido de saber si cuentan con algún tema de asuntos generales que sean de interés educativo y que deban ser sometidos a la autorización de este máximo órgano; comentando el Maestro José Elías Portugal Cabello, Director de Educación Básica, que presenta para su consideración un punto para acordar como resolver el asunto de los registros de calificaciones y certificados los cuales los interesados acuden a esta institución a solicitarlos, refiriéndose a que el 30 de junio del presente año, fuimos víctimas de una inundación que provocó la pérdida de archivos, por lo que al quedar inservibles, impide contar con los datos que se precisaban en los documentos, entre los cuales se encuentran documentos relativamente recientes, pero los que más preocupan son los certificados de los años de 1954 a 1979, los documentos recién elaborados, afortunadamente se encontraban en la parte superior del edificio, logrando quedar a salvo; visto lo anterior, sugiere que se emplee un mecanismo para que se pueda resolver la petición de los certificados de las personas que vengan a solicitarlos, sugiriendo que se autorice una comisión que resuelva esta problemática, y ver de qué manera jurídicamente sea procedente, sin ser propiamente un examen, lo cual resulta a todas luces improcedente, dado que se tendría a las personas interesadas, todo el día practicándolo; por lo que sugiere que la comisión a la que hace referencia, la conformen las área de Control Interno, Jurídico, Normatividad, Desarrollo Organizacional y el Departamento de Educación Primaria de los Servicios de Educación Pública, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, para que se busquen estrategias de cómo resolver el problema, ya sea a través de un dictamen y así poder realizar la entrega del certificado a las personas que lo soliciten, e incluso no solo en tratándose de certificados, sino de cualquier documento que se haya destruido como consecuencia de la inundación; sigue manifestando que incluso, esa comisión a la que hace referencia, será la que resuelva cualquier tipo de situaciones relativas a expedición de documentos de los cuales en algún momento se tuvo registro y que por causas extraordinarias, como por ejemplo la tan citada inundación, ya no se encuentran físicamente en los archivos de esa Institución, y que la decisión que se tome por los titulares de las áreas involucradas, sea desde luego, respaldada por esta Honorable Junta de Gobierno.

En mérito de lo anterior, los integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno aprueban que se integre una comisión que la conformen las áreas de Control Interno, Jurídico, Normatividad, Desarrollo Organizacional y el Departamento de Educación Primaria de los Servicios de Educación Pública, en estrecha coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, para que implementen las estrategias de respuesta o solución a la solicitud de los certificados a que se refieren en la presente exposición.

Previo a la conclusión de la presente sesión, y a manera de nota informativa, el Licenciado Héctor López Santiago, continúa manifestando que el día de ayer 07 de septiembre, estuvo presente en una reunión que se llevó a cabo en la Ciudad de México, particularmente en las oficinas del ISSSTE, en la cual presentaron los adeudos de ISSSTE de los años 2012, 2013 y 2014, señalando que estos números que se presentaron

derivados de la cesantía de la edad avanzada y vejez, y que los primeros trimestres del 2012 ya entraron a la línea de captura, pidiéndole que siguiera avanzando con la línea de captura hasta el 2014, que fue donde se retuvo este recurso, para que la próxima semana acuda de nueva cuenta a la ciudad de México y presente un proyecto de pago para el adeudo que se tienen sobre estos conceptos del ISSSTE, señalando que el adeudo llega sin las últimas actualizaciones y recargos a los $495,825,973.36 (cuatrocientos noventa y cinco millones ochocientos veinticinco mil novecientos setenta y tres 36/100 M.N.), que fue lo que también señalo en el desarrollo del punto número 7 del orden del día, y que en este apartado de asuntos generales, le era importante informarlo para que los integrantes de esta Junta de Gobierno estén enterados que la próxima semana acudirá de nueva cuenta a la ciudad de México presentando un proyecto, para que no se vean afectadas las participaciones del próximo gobierno, y que la parte más importante y más puntual es que se trate de evitar que la próxima administración vea afectada dichas participaciones y que por eso es la propuesta de los SEPEN ante el ISSSTE es que nos permitieran presentar dicho proyecto de pago, es decir, un calendario en el que se establezcan los periodos de pago, ya que no se podía establecer un convenio con el trabajador, ya que era un recurso que se le había retenido a muchos trabajadores, y que ellos no podían estar firmando un convenio al cual a un trabajador se le retuvo el recurso, sin embargo sí presentar un proyecto de calendario, y que jurídico del ISSSTE trataría de encontrar algún mecanismo, para que si fuera el caso, firmar dicho calendario, el cual evitaría que a la próxima administración se le pudieran afectar algunas participaciones.

ADEUDOS ISSSTE 2012
(RETIRO 2%, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ)

CONCEPTO DE PAGO	ADEUDO	INTERESES LINEAS DE CAPTURA (SIRI)	TOTAL
Cuarto Bimestre 2012			
Retiro 2% (Aportación patronal)	$ 2,179,936.32	$ 975,752.65	
Cesantía en edad avanzada y vejez (3.175% Aportación patronal)	$ 3,460,644.84	$ 1,548,868.56	
Cesantía en edad avanzada y vejez (H6 5.075% Aportación trabajador)	$ 6,676,045.93	$ 2,987,934.42	
Subtotal Cuarto Bimestre 2012	***$ 12,316,627.09***	***$ 5,512,555.63***	***$17,829,182.72***
Quinto Bimestre 2012			
Retiro 2% (Aportación patronal)	$ 5,376,360.24	$ 2,319,371.22	
Cesantía en edad avanzada y vejez (3.175% Aportación patronal)	$ 8,534,961.88	$ 3,682,335.38	
Cesantía en edad avanzada y vejez (H6 5.075% Aportación trabajador)	$ 16,465,105.79	$ 7,103,294.85	
Subtotal Quinto Bimestre 2012	***$ 30,376,427.91***	***$ 13,105,001.45***	***$43,481,429.36***
Sexto Bimestre 2012			
Retiro 2% (Aportación patronal)	$ 5,430,813.86	$ 2,225,736.13	
Cesantía en edad avanzada y vejez (3.175% Aportación patronal)	$ 8,621,408.71	$ 3,533,589.16	
Cesantía en edad avanzada y vejez (H6 5.075% Aportación trabajador)	$ 16,631,869.25	$ 6,816,303.47	
Subtotal Sexto Bimestre 2012	***$ 30,684,091.82***	***$ 12,575,628.76***	***$ 43,259,720.58***
TOTALES	**$ 73,377,146.82**	**$ 31,193,185.84**	**$104,570,332.66**

NOTA:

LOS IMPORTES ESTÁN ACTUALIZADOS DE ACUERDO A LAS LÍNEAS DE CAPTURA GENERADAS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE RECAUDACIÓN (SIRI)

ADEUDOS ISSSTE 2013
(RETIRO 2%, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ)

CONCEPTO DE PAGO	ADEUDO	ACTUALIZACION SEGÚN OF 1345/2017 ISSSTE	INTERESES SEGÚN OF 1345/2017 ISSSTE	TOTAL
PRIMER BIMESTRE 2013				
Retiro 2% (Aportación patronal)	$ 5,355,169.53		$ 2,140,677.29	
Cesantía en edad avanzada y vejez (3.175% Aportación patronal)	$ 8,501,318.18		$ 3,398,448.87	
Cesantía en edad avanzada y vejez (H6 5.075% Aportación trabajador)	$ 16,400,204.12		$ 6,555,930.56	
Subtotal Primer bimestre 2013	*$ 30,256,691.83*		*$ 12,095,056.72*	*$ 42,351,748.55*
SEGUNDO BIMESTRE 2013				
Retiro 2% (Aportación patronal)	$ 5,392,384.71			
Cesantía en edad avanzada y vejez (3.175% Aportación patronal)	$ 8,560,397.22			
Cesantía en edad avanzada y vejez (H6 5.075% Aportación trabajador)	$ 16,296,648.75			
Subtotal Segundo bimestre 2013	*$ 30,249,430.68*	*$ 4,848,478.72*	*$ 7,103,487.16*	*$ 42,201,396.56*
TERCER BIMESTRE 2013				
Retiro 2% (Aportación patronal)	$ 5,436,564.72			
Cesantía en edad avanzada y vejez (3.175% Aportación patronal)	$ 8,630,533.05			
Cesantía en edad avanzada y vejez (H6 5.075% Aportación trabajador)	$ 16,649,476.72			
Subtotal Tercer bimestre 2013	*$ 30,716,574.49*	*$ 5,001,717.55*	*$ 6,865,548.53*	*$ 42,583,840.57*
CUARTO BIMESTRE 2013				
Retiro 2% (Aportación patronal)	$ 6,064,909.53			
Cesantía en edad avanzada y vejez (3.175% Aportación patronal)	$ 9,628,050.51			
Cesantía en edad avanzada y vejez (H6 5.075% Aportación trabajador)	$ 18,573,805.53			
Subtotal Cuarto bimestre 2013	*$ 34,266,765.57*	*$ 4,884,486.41*	*$ 6,514,268.39*	*$ 45,665,520.37*
QUINTO BIMESTRE 2013				
Retiro 2% (Aportación patronal)	$ 5,578,746.66			
Cesantía en edad avanzada y vejez (3.175% Aportación patronal)	$ 8,856,253.26			
Cesantía en edad avanzada y vejez (H6 5.075% Aportación trabajador)	$ 17,084,877.11			
Subtotal Quinto bimestre 2013	*$ 31,519,877.03*	*$ 4,596,201.01*	*$ 6,216,732.19*	*$ 42,332,810.23*
SEXTO BIMESTRE 2013				
Retiro 2% (Aportación patronal)	$ 5,882,891.81			
Cesantía en edad avanzada y vejez (3.175% Aportación patronal)	$ 8,914,057.07			
Cesantía en edad avanzada y vejez (H6 5.075% Aportación trabajador)	$ 18,432,906.88			
Subtotal Sexto bimestre 2013	*$ 33,229,855.76*	*$ 4,074,253.94*	*$ 5,886,035.14*	*$ 43,190,144.84*
TOTALES	$190,239,195.36	$ 23,405,137.63	$ 44,681,128.13	$258,325,461.12

NOTA: *LOS IMPORTES ESTÁN ACTUALIZADOS DE ACUERDO A LAS LÍNEAS DE CAPTURA GENERADAS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE RECAUDACIÓN (SIRI). CABE ACLARAR QUE SÓLO ESTÁ ACTUALIZADO EL BIM.01/2013, LAS CIFRAS DE LOS BIMESTRES 02 AL 06 SON PROYECTADAS Y ACTUALIZADAS AL 04-SEP-2017.*

NAYARIT
ORGULLO QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SEPEN
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

ADEUDOS ISSSTE 2014
(RETIRO 2%, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ)

CONCEPTO DE PAGO	ADEUDO	ACTUALIZACION SEGÚN OF 1345/2017 ISSSTE	INTERESES SEGÚN OF 1345/2017 ISSSTE	TOTAL
CUARTO BIMESTRE 2014				
Retiro 2% (Aportación patronal)	$ 6,368,793.02			
Cesantía en edad avanzada y vejez (H6 5.075% Aportación trabajador)	$ 19,504,395.93			
Cesantía en edad avanzada y vejez (3.175% Aportación patronal)	$ 10,110,428.19			
Subtotal Cuarto bimestre 2014	***$ 35,983,617.14***	***$ 3,632,595.82***	***$5,114,884.59***	***$44,731,097.5***
QUINTO BIMESTRE 2014				
Retiro 2% (Aportación patronal)	$ 6,368,793.04			
Cesantía en edad avanzada y vejez (H6 5.075% Aportación trabajador)	$ 18,020,732.77			
Cesantía en edad avanzada y vejez (3.175% Aportación patronal)	$ 9,152,749.50			
Subtotal Quinto bimestre 2014	***$ 33,542,275.31***	***$ 3,263,347.91***	***$4,828,918.70***	***$41,634,541.9***
SEXTO BIMESTRE 2014				
Retiro 2% (Aportación patronal)	$ 5,830,817.53			
Cesantía en edad avanzada y vejez (H6 5.075% Aportación trabajador)	$ 17,856,854.21			
Cesantía en edad avanzada y vejez (3.175% Aportación patronal)	$ 9,256,402.22			
Subtotal Sexto bimestre 2014	***$ 32,944,073.96***	***$ 2,809,568.55***	***$4,563,635.27***	***$40,317,277.7***
TOTALES:	**$102,469,966.41**	**$ 9,705,512.28**	**$14,507,438.56**	**$126,682,917.2**

NOTA:
LAS CIFRAS DE LOS BIMESTRES 01 AL 06 SON PROYECTADAS Y ACTUALIZADAS AL 04-SEP-2017

ADEUDOS DE TERCEROS INSTITUCIONALES A LA QUINCENA 24 DE 2014

SAR Y FOVISSSTE	QUINTO BIMESTRE					SEXTO BIMESTRE					
	QNA. 17	QNA. 18	QNA. 19	QNA. 20	SUBTOTAL	QNA. 21	QNA. 22	QNA. 23	QNA. 24	SUBTOTAL	TOTALES
H5 AHORRO SOLIDARIO (APORTACION TRABAJADOR)	177,093.71	177,093.71	177,093.71	**177,093.71**	708,374.84	190,392.29	190,392.29	190,392.29	190,392.27	**761,569.14**	**$1,469,943.98**
H5 AHORRO SOLIDARIO (APORTACION PATRONAL)	575,554.62	575,554.62	575,554.62	**575,554.60**	2,302,218.46	618,774.97	618,774.97	618,774.97	618,774.98	**2,475,099.89**	**$4,777,318.35**
TOTAL AHORRO SOLIDARIO	$752,648.33	$752,648.33	$752,648.33	$752,648.31	$3,010,593.30	$809,167.26	$809,167.26	$809,167.26	$809,167.25	$3,236,669.03	$6,247,262.33

RESUMEN ADEUDOS ISSSTE 2014

CONCEPTO	IMPORTE	ACTUALIZACION	INTERESES/ RECARGOS	TOTAL	FECHA DE VENCIMIENTO
CUARTO BIMESTRE 2014 SAR Y FOVISSSTE	$35,983,617.14	$3,632,595.82	$5,114,884.59	$44,731,097.55	17/09/2014
QUINTO BIMESTRE 2014 SAR Y FOVISSSTE	$33,542,275.31	$3,263,347.91	$4,828,918.70	$41,634,541.92	17/11/2014
SEXTO BIMESTRE 2014 SAR Y FOVISSSTE	$32,944,073.96	$2,809,568.55	$4,563,635.27	$40,317,277.78	17/01/2014
QUINTO BIMESTRE 2014 H5	$3,010,593.30	$ -	$ -	$3,010,593.30	17/11/2014
SEXTO BIMESTRE 2014 H5	$3,236,669.03	$ -	$ -	$3,236,669.03	17/01/2014
TOTAL	**$108,717,228.74**	**$9,705,512.28**	**$14,507,438.56**	**$132,930,179.58**	

ADEUDOS DE ISR 2014

RETENCIONES DE ISR	IMPORTE	ACTUALIZACION al 04 DE SEPTIEMBRE 2017	RECARGOS al 04 DE SEPTIEMBRE 2017	TOTAL A PAGAR
ISR AGOSTO 2014	$57,871,617.00	$6,614,726.00	$18,004,348.00	$82,490,691.00
ISR SEPTIEMBRE 2014	$27,269,744.00	$2,983,310.00	$11,623,223.00	$41,876,277.00
ISR OCTUBRE 2014	$47,029,602.00	$4,858,158.00	$19,348,946.00	$71,236,706.00
ISR NOVIEMBRE 2014	$27,669,300.00	$2,614,749.00	$10,950,712.00	$41,234,761.00
ISR DICIEMBRE 2014	$51,864,692.00	$4,621,144.00	$19,786,988.00	$76,272,824.00
TOTAL	$211,704,955.00	$21,692,087.00	$79,714,217.00	$313,111,259.00

Finalmente y en complemento del tema expuesto con anterioridad, anexa a la presente acta, los Adeudos del ISR correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017, por conceptos de sueldos, salarios, honorarios profesionales y arrendamientos 2015 (dos fojas útiles).

Acto continuo, esta Honorable Junta de Gobierno, máximo Órgano Supremo de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, tiene a bien relacionar los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO SEPEN-3-JG17-01.- Se tiene por presentado y aprobado el orden del día, con la inclusión del punto número 7, relativo al reconocimiento del adeudo de Terceros Institucionales y No Institucionales.

ACUERDO SEPEN-3-JG17-02.- Se tiene por presentado y aprobado el segundo informe trimestral correspondiente a los meses de abril-mayo-junio de 2017, que comprenden las acciones realizadas por el área de Staff y las cinco Direcciones de Área, que conforman la estructura organizacional de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

ACUERDO SEPEN-3-JG17-03.- Se tienen por presentado y aprobado el acuerdo de la Comisión Interna de Administración y Programación, (CIDAP), número 2, en relación a las transferencias presupuestales comprendidas del 05 de abril al 31 de agosto de 2017.

ACUERDO SEPEN-3-JG17-04.- Se tiene por presentado y aprobado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre 2017, y los Reportes de la Ley de Disciplina Financiera.

ACUERDO SEPEN-3-JG17-05.- Se tiene por presentado y aprobado el Manual de Organización de la Supervisión del Nivel de Educación Secundaria General, Manual de Organización de la Escuela Secundaria General, Manual de Puestos de la Supervisión del Nivel de Educación Secundaria General y Manual de Puestos de la Escuela Secundaria General; así como la actualización del Manual de Organización del Departamento de Educación Secundaria General, Manual de Puestos del Departamento de Educación Secundaria General y Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, para su estricta aplicación al interior de los SEPEN.

ACUERDO SEPEN-3-JG17-06.- Se tiene por presentado y aprobado el reconocimiento del adeudo de Terceros Institucionales y No Institucionales, mismos que se consideran dentro del Pasivo Circulante del Estado de Situación Financiera.

ACUERDO SEPEN-3-JG17-07.- Se tiene por presentada y aprobada la integración de una comisión conformada por las áreas de Control Interno, Jurídico, Normatividad, Desarrollo Organizacional y el Departamento de Educación Primaria de los Servicios de Educación Pública, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, para que implementen las estrategias de respuesta o solución a la solicitud de los certificados que resultaron destruidos por el siniestro del 30 de junio de 2017.

No habiendo más asuntos que tratar, el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, en calidad de Presidente Suplente de forma colegiada con los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, **procede al desahogo del punto número nueve del orden del día**, dando por clausurada la segunda sesión de carácter ordinario, siendo las 10:24 diez horas con veinticuatro minutos del día de su fecha, firmando al calce y al margen del acta los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

LIC. JORGE ARMANDO GÓMEZ ARIAS
SECRETARIO DE GOBIERNO Y PRESIDENTE SUPLENTE

PROFR. DAVID AGUILAR ESTRADA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ING. MARIO ALBERTO PACHECO VENTURA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. ALDO BECERRA CRUZ
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE GOBIERNO DEL ESTADO

INTEGRANTE CON DERECHO A VOZ

LIC. HÉCTOR LÓPEZ SANTIAGO
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y
SECRETARIO TÉCNICO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 3 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO, CELEBRADA EN 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017.